



CONSERVATORIO
SUPERIOR DE DANZA
ÁNGEL PERICET

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

ESTUDIO DE LOS ELEMENTOS EN LA DANZA ESPAÑOLA Y EL BAILE FLAMENCO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Especialidad: Pedagogía

Materia: Técnicas de danza y movimiento

Itinerario: Docencia para bailarines

Curso 2021-22	PLAN DE ESTUDIOS: PLAN BOLONIA	TIPO OBLIGATORIA DE ITINERARIO	CARÁCTER TEÓRICO- PRÁCTICA
Créditos totales:3	Créditos teóricos:	Créditos teó./prác. 3	Créditos prácticos:
CURSO: 3º	UBICACIÓN: SEMESTRAL		

DEPARTAMENTO: DANZA ESPAÑOLA

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

E-MAIL Brao21@hotmail.com	TF: 951298350	FAX:
URL WEB: www.csdanzamalaga.com		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTORES -SEGÚN DECRETO-258/2011 de 26 de Julio. Boja nº 164.

Estudio técnico y artístico de los elementos más relevantes que acompañan a la danza española y el baile flamenco. Aplicación de los distintos elementos en las coreografías propuestas atendiendo a las características que se requieran para su interpretación.

2. SITUACIÓN

2.1. Prerrequisitos	Tener unos conocimientos técnicos e interpretativos básicos del baile flamenco y de la danza española
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Es una asignatura perteneciente al itinerario de docencia para bailarines y bailarinas de la especialidad de pedagogía de la danza española del tercer curso.
2.3. Recomendaciones	Indumentaria y presencia apropiada para la clase de danza. Mujeres: Falda, zapato. Pelo recogido en moño a ser posible. Hombres: Pantalón, bota de tacón. DISPONER DE BATA DE COLA, ABANICO, MANTÓN. APORTAR A LA CLASE EL ELEMENTO EXPRESIVO QUE SE NECESITE

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias transversales.	1,2,3,6,7,8,12,13,15,16
3.2. Competencias generales.	1, 6,
3.3. Competencias específicas de la especialidad.	1, 20, 21
3.4. Competencias específicas propias de la asignatura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir un dominio técnico y artístico de los elementos más relevantes de acompañamiento en la danza española y en el baile flamenco. 2. Aplicar cada uno de los elementos en las coreografías propuestas atendiendo al carácter que requiera cada uno para su interpretación. 3. Conocer y valorar la importancia de los elementos de acompañamiento en la configuración del baile flamenco y la danza española. 4. Conocer la nomenclatura específica los contextos de producción e intérpretes destacados. 5. Manifestar interés y participación en las clases, así como asistir con regularidad.

4. CONTENIDOS:

1. Los elementos de acompañamiento en la danza española y en el baile flamenco: estudio técnico y artístico.
2. Utilización de los elementos de acompañamiento atendiendo al carácter y estilo que cada uno conlleva en las diferentes coreografías propuestas.
3. La importancia de los elementos en la configuración del baile flamenco y de la danza española.
4. Conocimiento teórico y de nomenclatura, contextos de producción, obra y principales intérpretes.

5. METODOLOGÍA:

Clases: A. Clases presenciales de carácter práctico con la participación del alumnado que será de vital importancia para el desarrollo de la asignatura. El estudio técnico e interpretativo se llevará a cabo a través de los distintos ejercicios llevados a cabo por el profesor. La búsqueda y la reproducción de modelos serán los grandes pilares que sustentarán dicha metodología. B. Clases no presenciales, vía Online, con utilización de material videográfico de arquetipos de variaciones, y obra coreográfica, descripción, análisis y estudio de las variaciones y obra, de arquetipos. C. Clases mixtas: con elementos presenciales; con material videográfico no presenciales, se intercalan ambas metodologías.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

	HORAS
Horas presenciales	30
Trabajo autónomo	60
Total, horas	90

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS:

Asistencia a espectáculos, cursos, jornadas, conferencias, etc., relacionados con la asignatura que se celebren en el centro o fuera de este.

Participación en la vida artística y cultural del centro.

8. EVALUACIÓN:

Evaluación Ordinaria: La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Siguiendo la *Orden de 19 de octubre de 2020*, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, atendiendo concretamente al Capítulo II referido a evaluación, en su artículo 7, punto 2, en aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.

Instrumentos y técnicas	<ul style="list-style-type: none"> a) Evidencias: registros de grabaciones imágenes (vídeo). b) Valoración por Rúbricas. c) Observaciones del profesor/a y del alumno. d) Realización de ejercicios y variaciones en el aula. e) Demostraciones prácticas en el aula de habilidades adquiridas. f) Trabajos teóricos, exposiciones orales, portafolios de la asignatura. g) Pruebas escritas. h) Respuestas a preguntas del profesor.
--------------------------------	---

Criterios de evaluación

CRITERIO	COMPETENCIAS RELACIONADAS ¹
1. Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales para el trabajo con los elementos acompañantes en el baile: Bata de cola. mantón, abanico.	CT13.CG1,2, CEP2
2. Ejecuta pasos y evoluciones incorporando los elementos principales del baile.	CT13.CG1,2, CEP2
3. Incorpora el giro en la utilización de los elementos principales del baile.	CT13.CG1,2, CEP2
4. Conoce y domina las técnicas de manejo principales.	CT13.CG1,2, CEP2
5. Conoce y tiene recursos para abordar diferentes líneas interpretativas y registros de actuación.	CT13.CG1,2, CEP2
6. Sabe describir la práctica. Utiliza nomenclatura adecuada. Conoce los contextos de producción y sus intérpretes.	CT13.CG1,2, CEP2
7. Demuestra actitud colaborativa y se implica en el trabajo del aula.	CT13.CG1,2, CEP2

¹ CG Competencia general, CT competencia transversal, CE competencia específica de especialidad, CECI competencia específica especialidad Coreografía e Interpretación, CEP competencia específica especialidad

Procedimientos de evaluación

Tipos de pruebas	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1.Pruebas teórico-práctica	Prueba práctica: composición y realización de una variación de 16/32 compases con Bata de cola/ y/o abanico y música a determinar por el profesor.	Composición y diseño: se adecúa al nivel exigido y figuras solicitadas.	5 %
		Pasos y giro: Corrección técnica, de diseño, configuración y tiempo en la ejecución.	5 %
		Interpretación: Actúa mostrando comprensión de la interpretación y la expresión.	5 %
		Musicalidad. Interpretación en tiempo musical y sin perder la narrativa musical.	5 %
		Realización: técnica, cumple con corrección los parámetros exigidos.	5 %
	Prueba teórica: entrega de ficha/s de descripción de la variación; respuestas a preguntas del profesor; trabajo escrito, a determinar por el profesor. En el caso no presencial y o clases mixtas entrega vía email de grabación de la práctica; y de prueba teórica. (Ficha/s de descripción de la variación y respuestas a preguntas del profesor si corresponde.)	Prueba teórica: uso de nomenclatura específica, Cumple los parámetros solicitados por el profesor.	10%
		Total práctica 1.	35 %
2. Pruebas teórico-práctica	Prueba práctica: composición y realización de variación de 16/32 compases donde se muestren diferentes movimientos de mantón, seleccionados por el profesor, música a determinar por el profesor. Prueba teórica: entrega de ficha/s de descripción de la variación; respuestas a preguntas del profesor; trabajo escrito, a determinar por el profesor	Asimila principios y conceptos para el trabajo de composición y realización de la variación con el elemento mantón. Describe lo que hace y utiliza nomenclatura.	5 %
		Pasos y giro: Corrección técnica, de diseño, configuración y tiempo en la ejecución.	5 %
		Interpretación: Actúa mostrando comprensión de la interpretación y la expresión.	5 %
		Musicalidad. Interpretación en tiempo musical y sin perder la narrativa musical.	5 %
		Realización: técnica, cumple con corrección los parámetros exigidos	5 %
	En el caso no	Prueba teórica: uso de nomenclatura específica, Cumple los parámetros solicitados por el profesor.	10%

	<p>presencial y o clases mixtas entrega vía email de grabación de la práctica; y de prueba teórica. (Ficha/s de descripción de la variación y respuestas a preguntas del profesor si corresponde.)</p>		
		Total, práctica 2	35 %
		Prácticas 1,2, total	70 %

EVALUACIÓN ORDINARIA

Participación en el aula	Puntualidad Presencia	Llega en horario. Se presenta con el equipo y aseo adecuado.	0,25 %
	Motivación -Esfuerzo	Muestra capacidad para esforzarse ante las dificultades. Muestra interés en conseguir las metas marcadas. Es perfeccionista.	0,25 %
	Colaboración con el profesorado	Sigue las recomendaciones docentes.	0,25%
	Participación activa	Presenta una actitud activa intenta seguir las recomendaciones docentes si no tiene éxito, propone alternativas y trabaja positivamente.	0,25 %
		Total participación	10 %
	Asistencia	Asistencia de al menos el 80% del horario lectivo presencial.	20 %
		Asistencia	20 %
		Total	100 %

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (1, 2)

Tipos de pruebas	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1. Pruebas teórico-práctica	En el caso de presencial: Prueba práctica: composición y realización de variación de 16/32 compases donde se muestren diferentes movimientos de bata, y, o, abanico seleccionados por el profesor, música a determinar por el profesor. Prueba teórica: entrega de ficha/s de descripción de la variación; respuestas a preguntas del profesor; trabajo escrito, a determinar por el profesor. En el caso de no presencial: entrega vía email de la grabación de la práctica. Vía On line prueba teórica.	Composición y diseño: se adecúa al nivel exigido y figuras solicitadas.	10 %
		Realización: técnica, cumple con corrección los parámetros exigidos.	10 %
		Interpretación y Musicalidad: Actúa mostrando comprensión de la expresión. Interpretación en tiempo musical y sin perder la narrativa.	10 %
		Prueba teórica: uso de nomenclatura específica. Cumple los parámetros solicitados por el profesor.	20 %
		Total práctica 1.	50 %

2. Pruebas teórico-práctica	En el caso de presencial: Composición y realización de variación de 16/32 compases donde se muestren diferentes movimientos de mantón , seleccionados por el profesor a elección del alumno. Entrega de ficha/s de descripción de la variación y respuestas a preguntas del profesor si corresponde. Prueba teórica: entrega de ficha/s de descripción de la variación; respuestas a preguntas del profesor; trabajo escrito, a determinar por el profesor En el caso de no presencial Prueba práctica: entrega vía email de la grabación de la práctica. Prueba teórica: Vía On line.	Composición y diseño: se adecúa al nivel exigido y figuras solicitadas.	10 %
		Realización: técnica, cumple con corrección los parámetros exigidos.	10 %
		Interpretación y Musicalidad: Actúa mostrando comprensión de la expresión. Interpretación en tiempo musical y sin perder la narrativa.	10 %
		Prueba teórica: uso de nomenclatura específica. Cumple los parámetros solicitados por el profesor.	20 %
		Total práctica 2	50 %

9. CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

Periodo de evaluación ordinario: fecha de exámenes a establecer por el profesor. Consultar profesores titulares de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Consultar profesores titulares de la asignatura. Ver calendario Académico.

10. BIBLIOGRAFÍA:

ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

Arranz del Barrio, A. (1998). *El baile flamenco*. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz.

Coral, M., Álvarez Caballero, A. y Valdés, J. (2003). *Tratado de la bata de cola*. Madrid: Alianza Editorial.

Navarro García, J. L. (2002). *De Telehusa a la Macarrona bailes andaluces y flamencos*. Sevilla: Portada Editorial.

Navarro García, J. L. (2003). *El ballet flamenco*. Sevilla: Portada Editorial.

Navarro García, J. L. (2004). *Paso a dos de Terpsícore y Talía. La danza teatro-flamenca*. Sevilla: Portada Editorial.

RECOMENDADA